



CONTUNDENTE TRIUNFO DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS EN LA OIT El Grupo de los Trabajadores no resigna el derecho a huelga.

En la reunión extraordinaria del Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo, luego de largos debates se pasó a votación la propuesta de los Trabajadores de elevar a la Corte Internacional de Justicia una Opinión Consultiva sobre la inclusión del derecho a la huelga como uno de los derechos tutelados por el Convenio 87 sobre la libertad sindical.

Los empleadores venían bloqueando el funcionamiento de los órganos de control de la OIT desde el año 2012 en el cual se retiraron de la Comisión de Aplicación de Normas argumentando que el derecho a la huelga no estaba comprendido en los términos del Convenio 87, y objetando la interpretación pacífica que al respecto y por más de 70 años venían compartiendo la Comisión de Expertos en Convenios y Recomendaciones y los propios actores sociales.

Tras horas de debate, la posición de los trabajadores resultó victoriosa con 33 votos a favor, 21 en contra y 2 abstenciones, destacándose el apoyo de la gran mayoría de los países de América Latina y de la Unión Europea.

El Secretario de Relaciones Internacionales de la CGT RA Gerardo Martínez, en su carácter de miembro titular del Consejo de Administración, fue desde el comienzo uno de los impulsores de la estrategia sindical para pasar al frente, superar las barreras y obstáculos que los empleadores oponían y llevar la defensa del derecho de huelga a la Corte Internacional de Justicia.

Destacó Gerardo Martínez:....“la defensa irrestricta del derecho a la huelga consagrado en el Convenio 87, porque no hay libertad sindical posible sin la posibilidad de ejercer el derecho a la huelga, no hay negociación colectiva progresista en la generación de derechos sin la presión colectiva de los trabajadores y las trabajadoras, y no hay desarrollo humano sustentable sin una justicia social garantizada por el diálogo social institucionalizado, respetado y garantizado por una gobernanza global centrada en la igualdad y la equidad para todos y todas”

La CGT RA junto a la CSA y CSI jugaron un rol activo en cada uno de los debates previos y fue parte de la elaboración de la estrategia que permitió por el voto de la mayoría de los gobiernos que se aprobará en el día de hoy esta decisión que marca, luego de 12 años, un hito histórico para los trabajadores del mundo.

10 de Noviembre de 2023